

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



PROGRAMA DE ESTUDIOS
DERECHO FISCAL I

I.- DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. – Nombre de la Asignatura:	DERECHO FISCAL		
2. – Clave de la asignatura:	I5117		
3. - División:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
4. - Departamento:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
5. - Academia:	DERECHO		
6. – Programa Educativo al que está adscrita:	LICENCIATURA EN DERECHO		
7. - Créditos:	10		
8. – Carga Horaria total:	84		
9. – Carga Horaria teórica:	68	10. – Carga Horaria Práctica:	16
11. – Hora / Semana:	4		
12. – Tipo de curso:	CURSO	13. – Prerrequisitos:	
14. – Área de formación:	BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA		
15. – Fecha de Elaboración:	Febrero de 2009.		
16. - Participantes:	Álvaro Fermín Rodríguez González		
17. – Fecha de la ultima revisión y/o modificación:	Enero de 2017		
18. - Participantes:	Dr. Miguel Angel Haro Ruiz Mtro. Álvaro Fermín Rodríguez González.		

II.- PRESENTACION

El presente curso pretende brindar al estudiante una visión general acerca de la actividad financiera que despliega el estado, así como la normatividad a que debe sujetarse la actividad tributaria y recaudatoria, considerando los fundamentos constitucionales, leyes internacionales y la normatividad fiscal vigente aplicable al Sistema Tributario Mexicano.

III.- OBJETIVOS (Generales y específicos)

Al finalizar el curso el alumno podrá conocer, comprender, definir y aplicar conceptos importantes como actividad financiera del estado, clasificación de sus ingresos, así como los principios teóricos y constitucionales de los impuestos.

Objetivos Específicos: Identificar las fases que integran la actividad recaudatoria del Estado, así como las características de los elementos que participan en la relación jurídico tributaria.

Comprender los distintos medios de defensa en materia fiscal con los que cuenta el contribuyente y adquirir las competencias necesarias para la elaboración de demandas y escritos en materia fiscal, como el recurso de revocación y juicio de nulidad.

IV.- INDICE DE UNIDADES

Unidades Programáticas	Carga Horaria
UNIDAD I.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO FISCAL	10
UNIDAD II.- LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO	10
UNIDAD III.- FUENTES DEL DERECHO FISCAL, PRINCIPIOS TRIBUTARIOS Y LA CONSTITUCIONALIDAD DEL TRIBUTO	10
UNIDAD IV.- LOS TRIBUTOS Y LA OBLIGACIÓN FISCAL	10
UNIDAD V.- DE LAS CONTRIBUCIONES DEL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO	8
UNIDAD VI.- EL IMPUESTO	8
UNIDAD VII.- LA EXENCION TRIBUTARIA	8
UNIDAD VIII.- LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES FISCALES	8
UNIDAD IX.- MEDIOS DE DEFENSA FISCAL	8

V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS

UNIDAD I CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO FISCAL

Contenido programático desarrollado:

- 1.1 Concepto de derecho fiscal
- 1.2 La hacienda pública
- 1.3 Importancia del derecho fiscal
- 1.4 Objeto del derecho fiscal
- 1.5 Codificación aplicable al derecho fiscal
- 1.6 Fundamento legal del derecho fiscal
- 1.7 Relación del derecho fiscal con otras disciplinas jurídicas
- 1.8 Ubicación del derecho fiscal

UNIDAD II ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO

Contenido programático desarrollado:

- 2.1 La administración Pública
- 2.2 La función Pública
- 2.3 El acto administrativo
- 2.4 Las finanzas públicas
- 2.5 El Gasto Público
- 2.6 Los ingresos del Estado
- 2.7 La potestad tributaria
- 2.8 El derecho financiero, fiscal y tributario.

UNIDAD III FUENTES DEL DERECHO FISCAL, PRINCIPIOS TRIBUTARIOS Y LA CONSTITUCIONALIDAD DEL TRIBUTO

- 3.1 Las fuentes del derecho fiscal en México
- 3.2 Diversas clasificaciones
- 3.3 La ley
- 3.4 Decreto Ley y Decreto delegado
- 3.5 El reglamento
- 3.6 Las circulares
- 3.7 La Jurisprudencia
- 3.8 La doctrina
- 3.9 La costumbre
- 3.10 Los tratados internacionales
- 3.11 Los principios generales del derecho
- 3.12 Principio de Proporcionalidad
- 3.13 Principio de Equidad
- 3.14 Principio de legalidad
- 3.15 Principio de destino al gasto público
- 3.16 El fundamento de la obligación de contribuir.
- 3.17 El proceso de creación de las leyes fiscales.
- 3.18 De las facultades de las autoridades Administrativas.

UNIDAD IV LOS TRIBUTOS Y LA OBLIGACIÓN FISCAL.

- 4.1 La obligación tributaria
- 4.2 Características de la obligación tributaria
- 4.3 El hecho generador y el hecho imponible en la obligación tributaria
- 4.4 Nacimiento de la obligación tributaria
- 4.5 El objeto y fuente del tributo
- 4.6 La determinación de la obligación fiscal
- 4.7 Época de pago de la obligación fiscal
- 4.8 Exigibilidad de las obligaciones tributarias.

UNIDAD V DE LAS CONTRIBUCIONES EN EL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO

- 5.1 Denominación
- 5.2 Definición
- 5.3 Sujetos
- 5.4 Características legales
- 5.5 Servicios que brinda el Estado
- 5.6 Principales diferencias entre impuestos, derechos, aportaciones de seguridad social y contribuciones de mejoras.

UNIDAD VI EL IMPUESTO

- 6.1 Definición
- 6.2 Elementos de los impuestos
- 6.3 Principios teóricos
- 6.4 Características legales
- 6.5 Clasificación
- 6.6 Efectos y fines del impuesto
- 6.7. Principales impuestos federales, estatales y municipales vigentes.

UNIDAD VII LA EXENCION TRIBUTARIA

- 7.1 Definición
- 7.2 Sujeción y no causación
- 7.3 Los estímulos fiscales
- 7.4 Clasificación
- 7.5 Capacidad del Estado para crearla y suprimirla
- 7.6 Principales exenciones

UNIDAD VIII LA EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES FISCALES

- 8.1 Formas de extinción
- 8.2 El pago
- 8.3 La prescripción y caducidad
- 8.4 La compensación
- 8.5 La condonación

- 8.6 La cancelación
- 8.7 Otras formas de extinción

UNIDAD IX MEDIOS DE DEFENSA FISCAL

- 9.1 El recurso de revocación
- 9.2 El Juicio Contencioso Administrativo
- 9.3 Partes en el Juicio
- 9.4 Recursos procesales
- 9.5 El amparo en materia fiscal

VI. – EVIDENCIAS PARA LA EVALUACION DE APRENDIZAJES POR UNIDAD:

Exámenes, trabajos de investigación y actividades desarrolladas en el curso en línea.

VII.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDAD

Nombre del autor	Título de la obra	Editorial	Año y Edición
Ortega Carreón, Carlos Alberto	Derecho Fiscal	Porrúa	2009 No. Ed 1
De la Garza Sergio Francisco	Derecho financiero mexicano	Porrúa	2003
Rodríguez Lobato Raúl	Derecho Fiscal	Oxford	1998 2ª Edición
Arrijo Vizcaíno Adolfo	Derecho Fiscal	Themis	Edición 2009
Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto.	Derecho Tributario	Limusa Noriega	2001 3ª Edición

VIII.- DIRECCIONES WEB RELACIONADAS CON EL CURSO

www.sat.gob.mx
Artículo: Algunos aspectos generales de la ley fiscal. Autor: Lic. Jesús Toral Moreno. http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/20/dtr/dtr1.pdf
Artículo: Sistema de coordinación fiscal en México. Autor: Lic. Arturo Núñez Jiménez. http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/4/fip/fip8.pdf

Artículo: Procesos y recaudación en los gobiernos locales.

Autor: Federico Alvarez Arana

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/48/pr/pr14.pdf>

IX.- EVALUACIÓN

A) *DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS*

A lo largo del curso se realizarán reuniones con los integrantes de la Academia, a fin de compartir la dinámica y evidencias de aprendizaje obtenidas, para identificar aspectos de mejora en el desarrollo del mismo.

B) *DE LA LABOR DEL PROFESOR*

De permanente preparación y actualización sobre la materia, mostrando siempre una actitud de respeto, servicio y apoyo hacia el estudiante dentro y fuera del aula.

C) *DE LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA)*

Se utilizarán diversas estrategias de aprendizaje tanto en las actividades presenciales como en el curso en línea, con la finalidad de que el alumno pueda desarrollar las competencias que pretende el curso.

D) *DEL TRABAJO REALIZADO POR EL ESTUDIANTE*

Conocimientos: Será autogestivo, es decir, mantendrá una participación activa en la búsqueda de información oportuna, además de representar un aprendizaje significativo, es decir que lo aprendido sea aplicable en su desempeño diario.

Habilidades, destrezas: Con los conocimientos adquiridos el estudiante desarrollará habilidades que le permitirán aplicar las herramientas adquiridas en su vida profesional.

Actitud: Durante el curso el estudiante deberá mostrar un incesante interés por la materia y trabajar de manera ardua para el logro de los objetivos del curso

Valores: Deberá como todo buen abogado observar formalidad, puntualidad, responsabilidad, honestidad y respeto.

X.- ACREDITACION DEL CURSO

Requisitos.

Administrativos: Contar con un numero asistencias mínimas para acreditar en periodo ordinario o en extraordinario (Reglamento general de promoción y evaluación de alumnos de la Universidad de Guadalajara.)

Académicos: Evidencias de aprendizaje, encuesta realizada a los alumnos sobre el desempeño docente.

XI. CALIFICACION DEL CURSO

<i>Evidencias de Aprendizaje</i>	%
Conocimientos: Dos exámenes parciales con un valor cada uno de 30 pts.	60
Actividades : Trabajos de investigación y Material Instruccional	20
Trabajos Grupales: Exposiciones y Ensayos	15
Asesorías: Que le permitan al alumno un mejor conocimiento de los temas	5
Total:	100

XII.- CALIFICACION EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Características del examen que se aplicará en periodo extraordinario, en correspondencia con lo señalado en el reglamento general de evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara. (Capitulo V).

Dr. Miguel Ángel Haro Ruíz
Presidente de la Academia de Impuestos y Auditoría

LCP José Miguel Ramírez Muro
Secretario de la Academia de Impuestos y Auditoría